

PROGRAMAS DE COMPENSACIÓN ESPECÍFICA. CARACTERÍSTICAS E INCLUSIÓN EN EL PROYECTO EDUCATIVO.

Curso: "Formación específica en compensación educativa e intercultural para agentes educativos". Murcia 8, Abril, 2002.

José E. Linares Garriga

Asesor Técnico Docente del Servicio de Atención a la Diversidad.
Consejería de Educación y Cultura. Región de Murcia

INTRODUCCIÓN

La experiencia de los últimos años en el desarrollo de Proyectos de Educación Compensatoria para alumnos con déficit socio-culturales, nos demuestra que la acción-intervención socio-educativa compensadora, tiene que coordinar la aplicación de una serie de estrategias globales y estructuras dirigidas al ámbito comunitario, con otras más específicas de carácter propiamente educativo, centradas prioritariamente en el marco escolar.

Las medidas que se han tomado para atender a los sujetos con necesidades de compensación educativa pasan, sobre todo por aumentar los recursos que se les destinan. Se aumenta la dotación de profesorado. Se conceden subvenciones especiales. Se destinan partidas económicas a potenciar experiencias entre los profesores y a reflexionar o formular Proyectos en común. Además de esto, se van implantando con fuerza nuevos modelos de organización escolar.

Es evidente que con la introducción de las medidas mencionadas se contribuye en gran medida a paliar gran parte de los problemas de fracaso y bajo rendimiento escolar generados por el propio sistema, no obstante lo cual no debemos suponer que la aplicación de estas medidas de compensación terminarán de forma generalizada con las graves deficiencias derivadas de la situación de marginación y deprivación socio-cultural de los alumnos, lo cual hace necesario introducir otras medidas específicas complementarias.

Hasta ahora se han dado grandes pasos en la adopción de medidas de corte "sociológico", mientras que las innovaciones de tipo psicopedagógico son mucho más modestas, cuando éstas son las decisivas y necesarias después de haber superado el handicap existente en cuanto a recursos.

Programas de compensación específica. Características e inclusión en el proyecto educativo.

El progreso en la Compensación Educativa pasa por que los psicopedagogos y maestros asuman el reto de encontrar nuevos métodos o modos de intervención que constituyan una alternativa y/o complemento a las medidas de corte sociológico. Y diseñar intervenciones que tengan lugar, no exclusivamente pero sobre todo, en el ámbito de la escuela.

Dentro de este contexto general la necesidad de aplicación de los **Programas de compensación específicos**, vendría como consecuencia de la necesidad de atender de manera especial aquella área o aspectos concretos que más directamente actúan como factores determinantes del bajo rendimiento escolar de los alumnos procedentes de sectores sociales desfavorecidos, mediante la introducción de técnicas y medidas pedagógicas adaptadas a las diversas situaciones de déficits planteadas.

De esta forma un programa específico será necesario en tanto en cuanto las necesidades específicas de los alumnos así lo determinen, y se perseguirá con ello promover el mayor desarrollo personal del sujeto en los aspectos más estrechamente relacionados con los procesos de enseñanza-aprendizaje.

PROGRAMAS ESPECIFICOS COMPENSADORES.

Con esta genérica etiqueta se define un grupo de programas educativos destinados fundamentalmente a atender las necesidades de sujetos que padecen una disminución de éxito académico y que las causas de ese fracaso se atribuyen fundamentalmente a variables socio-culturales.

Por programa compensador, entendemos un conjunto de actuaciones que se dediquen a desarrollar aquellos aspectos considerados como deficitarios en los sujetos que fracasan y que de tenerlos suficientemente adiestrados les llevarían a conseguir que éstos no fracasaran en la realización de tareas intelectuales.

Este conjunto de actuaciones deben estar sustentado por una teoría del conocimiento y una teoría psicológica que explique cuales son las claves del funcionamiento intelectual además de unos instrumentos adecuados para conseguir estos fines.

Deberían tener definido también, la metodología de aplicación, la secuenciación de las tareas, las características de la muestra a quienes se aplicará, los resultados que se pretenden obtener

Programas de compensación específica. Características e inclusión en el proyecto educativo.

y la manera de comprobar que lo que estamos realizando se correlaciona con la deficiencia que "a priori" estamos adiestrando.

Bajo esta descripción cualquiera de los múltiples programas o medidas definidos y diseñados para "recuperar" cualquier aspecto del trabajo académico o intelectual sería un programa compensador, y efectivamente así sucede. Lo que diferencia a un programa compensador en educación especial u otra especialidad de los programas compensadores en Educación Compensatoria, es la naturaleza del sujeto y el origen de las variables que hacen que estos sujetos se encuentren con posibilidades de éxito reducidas al realizar una tarea.

Por clasificar de alguna manera este conjunto de programas, los ordenaremos en dos categorías que hacen referencia a modos de trabajar en Educación Compensatoria. En concreto:

- PROGRAMAS PREVENTIVOS.

- PROGRAMAS PALIATIVOS.

En líneas generales esta ordenación responde a un criterio cronológico de intervención compensadora.

A.) PROGRAMAS PREVENTIVOS.

Se encuentran orientados para aquellos alumnos de Educación Infantil y del Ciclo Inicial de Educación Primaria fundamentalmente. El carácter de preventivos se lo da el hecho de que en su diseño se dirija a **desarrollar requisitos necesarios para poder realizar una tarea con éxito**. Son programas que trabajan pre-requisitos lectores, psicomotrices, siendo todos aquellos que se encuentren directamente relacionados con el logro de una tarea. Son numerosos los que se pueden clasificar en este apartado. Entre otros podríamos considerar:

- **Bereiter, Engelman.**
- Lenguaje in thought an action de Hayakawa (1964)
- Teaching the Universe of discourse 1986.
- Cognitive Behavior Modificación. Meichenbann 1977

B.-) PROGRAMAS PALIATIVOS.

Estos programas están fundamentados sobre la idea de reforzar aquellas habilidades, conductas, y estrategias de aprendizaje que posibiliten el aumento de la probabilidad de éxito en la realización de tareas.

Se han realizando diversas experiencias en este sentido, la más conocidas son:

- Programa de Enriquecimiento Instrumental y desarrollo cognitivo de Feuerstein.

- Proyecto de Inteligencia de la Universidad de Harvard.

Estos programas tienen el denominador común de considerar que la inteligencia, o más bien, el que los aspectos cognitivos de ella, pueden modificarse con un entrenamiento adecuado.

La inteligencia no es algo estático, como un coeficiente intelectual determinado, una foto fija, es más bien dinámico y susceptible de modificarse mediante un ejercicio adecuado salvando las distancias y las comparaciones, con el ejercicio físico podemos conseguir que un músculo se desarrolle pues de igual manera si utilizamos los instrumentos adecuados podemos conseguir que nuestra inteligencia aumente.

Estos programas se apoyan en una metodología activa que se concreta en el aula en tareas escolares, pretendiendo a través de ellas que el sujeto perciba aquellas estrategias que intervienen en los procesos de aprendizaje, adiestrarles a que sea capaz de percibir en una situación de problema los datos relevantes, pasando poco a poco y con el ejercicio de estas técnicas a ser más autónomo en sus respuestas al medio, y menos objeto pasivo en el sentido de ser receptor exclusivamente de informaciones.

Una característica más de los programas paliativos es que se centran en adiestrar aspectos o habilidades del pensamiento que en el sujeto deprivado-cultural se encuentran poco desarrolladas. Por clasificarlos de algún modo y siguiendo la que ofrece Nikerson se pueden agrupar en:

Enfoques de las operaciones Cognitivas.

-Programa de Enriquecimiento Instrumental de Feuerstein.

-Proyecto de Inteligencia de la Universidad de Harvard.

- S.O.I. Programa de la estructura del Intelecto.

Programas de compensación específica. Características e inclusión en el proyecto educativo.

- "El pensar sobre", Agencia A.I.T. (TV)
- B.A.S.I.C.S. (Building and Applyng Strategies For Itellectual Compotencies in Students). Elaboración y aplicación de estrategias para competencias intelectuales de estudiantes.

Enfoques de Orientación Heurística

- Patrones solución de problemas (Rubinstein 1980)
- Enseñanza Heurística de Schoenfeld en la solución de problemas.
- Practicum en el pensamiento (Steiner 1979. Universidad de Cincinnati).
- Pensamiento Lateral C.ORT.

Enfoques de Pensamiento Formal

- A.D.A.P.T. de Moshman, y otros 198° (Acento en el desarrollo de los procesos abstractos del pensamiento.)
- D.O.O.R.S. (Universidad de Illinois. 1976)
- S.O.A.R. (Razonamiento Analítico) Universidad de Luisiana.

CARACTERÍSTICAS Y LÍNEAS BÁSICAS DE ACTUACIÓN.

Cómo características o criterios básicos para la aplicación de los Programas Específicos podríamos señalar:

- 1.- Necesidad de entender estos Programas incorporados dentro de un contexto más amplio y general de actuación compensadora dirigida al marco escolar y como complemento de la misma.
- 2.- En un principio incorporar los programas como apéndices al curriculum general, introducidos en sesiones cortas y periódicas con el fin de que cada profesor pueda seguir la programación que haya elaborado para otras áreas de aprendizaje.
- 3.- En la medida de lo posible intentar incorporar y coordinar los contenidos de los programas con las actividades del curriculum general para que no supongan un añadido totalmente desconectado del contexto pedagógico del centro.

Programas de compensación específica. Características e inclusión en el proyecto educativo.

- 4.- En este sentido es importante proporcionar al profesorado, de los correspondientes niveles y ciclos, suficiente conocimiento sobre las características del Programa y resultados de su aplicación, para favorecer la transferencia y generalización de sus contenidos a otras actividades del curriculum.
- 5.- Aplicación preferente a pequeños grupos de alumnos en orden a una mayor eficacia de los resultados y a las propias características de los programas.
- 6.- Necesidad de ser lo suficientemente discriminativos en la aplicación adaptando cada tipo de programas a las necesidades concretas del alumnado.
- 7.- Importancia de la formación del profesorado en el estudio, elaboración y aplicación de estos programas. La adecuada preparación del profesorado será un requisito indispensable para su aplicación.
- 8.- Formular por parte del profesorado de los centros la labor de investigación, búsqueda y diseño de nuevos programas así como el intercambio de las experiencias de aplicación que se lleven a cabo.
- 9.- Es necesario controlar así mismo tanto la eficacia de los resultados en los contenidos específicos que trabaja como en sus posibilidades de transferencia y generalización a otras áreas de aprendizaje.
- 10.- Teniendo en cuenta de una parte que las experiencias de aplicación debidamente evaluadas son escasas y de otra las dificultades que se derivan de las condiciones de aplicación es necesario contemplar en el diseño de los programas, elementos de control y valoración de sus resultados suficientemente rigurosos que permitan evaluar debidamente la eficacia de su aplicación.
- 11.- Las características de estos programas permiten su aplicación a grupos de alumnos escolarizados en centros ordinarios.

LOS CENTROS CON ACTUACIONES DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA Y LOS PROGRAMAS DE COMPENSACIÓN ESPECÍFICA.

Los Programas compensación específica, son herramientas útiles para atender a las necesidades de compensación educativa que tienen nuestros alumnos. Cometeríamos un grave error si los consideramos como un fin en sí mismos y les atribuyéramos más bondades y parabienes de los que son capaces de aportar.

No podemos caer tampoco en el denominado síndrome de especialista, y considerar que nuestros alumnos no tienen arreglo y que tan solo un "experto", psicopedagogo, en estos programas se encuentra capacitado para solucionar nuestros problemas o que a falta de éste sea el profesor de apoyo el encargado de llevar a cabo esta tarea.

El carácter compensador de un Centro debe concebirse como un conjunto de acciones globales, colectivas, organizativas y de curriculum, que lleven a nuestros alumnos a aumentar sus posibilidades de éxito tanto en el terreno escolar como en el terreno del desarrollo personal. Habrá que realizar un esfuerzo de imaginación en los centros para hacer una enseñanza más adecuada a las características de los chicos que atendemos sin que eso consista exclusivamente en un rebajar los niveles. No se trata de hacer un sistema educativo alternativo, para sujetos menos capaces, sino de ofrecer alternativas distintas a las que hasta ahora han tenido como resultado el fracaso escolar.

Todos estos Programas enumerados, tienen también en común la importancia que le dan al papel MEDIADOR del maestro en el aula. El profesor es el autentico interprete entre los fines de la educación y los sujetos a quien va dirigida por lo tanto no puede dejar en manos ajenas, algo que es de su estricta competencia. Se puede argumentar ante esta propuesta que la falta de preparación específica en estas cuestiones dificulte su desarrollo, es comprensible y se debe considerar como un reto de formación para el futuro, pero mientras tanto hay que actuar, y actuar es positivo.

Por otra parte, no podemos caer en el reduccionismo que entiende a la Compensación Educativa que consiste básicamente en aplicar "una serie de programas compensadores específicos". Comentaba anteriormente que esta acción debe ser global, de todo el centro y en todos los aspectos. Ahora bien, adaptarnos a las características de nuestros alumnos no debe implicar necesariamente una reducción de contenidos, es aquí donde entran en juego con eficacia la idea de los programas de compensación específica, sin olvidar que toda esta labor se debe hacer dentro del aula siendo el profesor tutor el elemento fundamental de todo la labor

de compensación educativa.

No resulta fácil poner en práctica un programa de estas características. El profesor en muchas ocasiones puede sentir esa soledad de corredor de fondo que pese sobre su práctica cotidiana y le lleven a realizar su trabajo de una forma rutinaria. El desarrollo de estos programas y/o actuaciones de compensación educativa se ha de realizar de forma colectiva, formando equipos de trabajo e investigación que ayude a los docentes en esa búsqueda de soluciones a las dificultades didácticas que se puedan presentar en el ejercicio día a día de la docencia.

REQUISITOS PREVIOS A LA PUESTA EN MARCHA DE UN PROGRAMA DE COMPENSACIÓN ESPECÍFICA.

- 1.- Debe existir en el centro una estructura lo suficientemente flexible que permita unos modos de trabajo no convencionales. (por ejemplo que pueda existir formación de grupos flexibles de alumnos, adscripción del profesorado en función de su experiencia, definición de una línea metodológica al menos a nivel de ciclo.)
- 2.- Tener claro que no solo compensan los programas, sino todo el centro.
- 3.- Estudiar la posibilidad de aplicación en un determinado nivel del centro.
- 4.- Elegir un programa de compensación. Un programa y/o actuación de compensación específica, puede ser incluso una manera distinta de trabajar en un área específica (lenguaje), utilizando para ello unos materiales especiales elaborados por el profesor, EOEPs, ...y convenientemente justificados en un modelo psicológico/ didáctico.
- 5.- Determinar los tiempos de aplicación. Determinar y programar un tiempo para la elaboración de materiales.
- 6.- Evaluar el Programa.

PROGRAMA DE COMPENSACIÓN ESPECÍFICO: FASES.

En el proceso de elaboración de un Programa de compensación específico deberían tenerse en cuenta las siguientes fases:

A).- Análisis de la situación: El primer paso en la formulación del Programa es la interpretación y valoración de los condicionamientos individuales, familiares, escolares y sociales que provoca la situación de déficit a partir de la cual vamos a trabajar.

B).- Definición de las líneas directrices o criterios básicos en que se va a fundamentar el programa, en función de la interpretación de los condicionantes.

C).- La formulación de los objetivos del programa será la fase siguiente que coordinará y orientará el resto del programa.

D).- Selección de los contenidos del programa que podrán encuadrarse dentro de las áreas cognitivas, lenguaje, psicomotriz, social, afectiva, actitudinal, etc.

E).- Selección y Organización de las experiencias y estrategias de intervención. Es la parte nuclear del programa que constituye realmente el plan de actuación, que convenientemente coordinado y secuencializado contribuirá al logro de los objetivos propuestos.

F).- Seguimiento y evaluación del programa con las acciones consiguientes de refuerzo, apoyo y recuperación, considerada no tanto a nivel del proceso o seguimiento, como del control de los resultados y el producto de aprendizaje o evaluación terminal.

En cuanto al tipo del programa que podría ponerse en práctica, de todo lo anterior y de las características y líneas básicas que hemos determinado, se deduce que es necesario eludir aquellos programas tendentes a la mejora en general de la calidad de la enseñanza, en abstracto, puesto que estos deben ser asumidos por el sistema educativo ordinario, y nos podría originar un error de percepción de los resultados al no ver resultados concretos que nos animen a continuar.

PROGRAMAS DE COMPENSACIÓN ESPECÍFICA E INTEGRACION PERSONAL.

Hasta ahora, tan solo se ha hecho mención exclusivamente a programas que en su diseño trabajan fundamentalmente aspectos cognitivos. Los alumnos acogidos en nuestro programa de Educación Compensatoria no solo presentan deficiencias en aspectos intelectivos, como seres humanos condicionados por su situación socio-cultural, presentan en muchas ocasiones otro tipo de deficiencias relacionadas con aspectos de relaciones sociales, integración personal, impulsividad, escasa tolerancia a la frustración, conductas agresivas... No podemos pensar que los programas específicos puedan hacer al individuo capaz para superar todos sus problemas. Junto a estos programas se deberían utilizar otras estrategias más orientadas a su integración personal: Habilidades sociales, Terapias grupales, Aprendizaje cooperativo, Tratamientos psicológicos específicos... el conjunto de la aplicación individual y colectiva de todas estas alternativas serían el modelo de actuación para considerar que un centro posee un carácter compensador, tampoco podemos esperar a que se den todas estas condiciones para comenzar la andadura, debemos comenzar por donde podamos y como podamos ya que los hechos y desde ahí ir construyendo un modelo de actuación.

ELEMENTOS DE REFLEXIÓN SOBRE LOS PROGRAMAS ESPECÍFICOS

Por último hacer algunas reflexiones en voz alta, o al menos enunciarlas y la respuesta la obtendremos después de acometer alguna de estas medidas, Pretendo con ello lo que anteriormente exponía, y en resumen quiero dejar claro que en todo momento hemos de estar en una actitud de continua evaluación de las actuaciones que acometamos en nuestro centro, que permita una continua mejora y eficacia en las mismas. Por ello planteo estas cuestiones con el objetivo de que nos sirvan de ayuda a la hora de determinar, revisar, adoptar... alguna medida o programa específico de compensación educativa.

¿Requieren estos programas de una preparación específica, su conocimiento y aplicación llevan tiempo, se precisa que los especialistas nos lo enseñen?. ¿En qué medida el Claustro asumiría una formación tan específica como requiere la aplicación de estos programas?.

Si algunos programas están desprovistos de contenidos curriculares, ¿Sería suficiente dedicar 2 ó 3 horas semanales a esta labor específica?.¿Estaría el AMPA de acuerdo en ello?. ¿ Seríamos capaces de hacer el "transfer" a otras situaciones de la vida y más en concreto a las áreas curriculares?.

Programas de compensación específica. Características e inclusión en el proyecto educativo.

Su eficacia es buena, está demostrado, ¿En gran grupo o pequeño grupo?. ¿Se precisaría personal de refuerzo o habría que realizar esta actividad por grupos pequeños mientras la clase haría otra cosa?.

¿Cuántos años habría que trabajar el programa para que viéramos su eficacia? (dos tres años ...). ¿ Y la movilidad del profesorado?.

¿Las diferencias significativas que aportan estos programas son simplemente en cuanto a la realización de los test o también mejoran en las demás áreas curriculares?. ¿Todos los niños mejoran significativamente?.

¿ Las actividades escolares planteadas, son suficientemente motivadoras?.

Finalmente nos cuestionaríamos si es rentable el gasto económico, de tiempo... en función de los resultados, ¿Qué dinero costaría en formar a un Claustro para que fuera capaz de aplicar el programa?. ¿Habría otras formas de conseguir los mismos o parecidos objetivos sin tanto coste?.

Ojo, hay que estar alerta, pues estas cuestiones y otras que se le puedan ocurrir al lector, no deben de servir para que de entrada nos desanime en la búsqueda de soluciones de compensación educativa y sean usadas como argumento para no acometer ninguna medida.

BIBLIOGRAFÍA complementaria .

Programas de compensación específica. Características e inclusión en el proyecto educativo.

- * BEREITER Y ENGELMANN. *Enseñanza Especial Preescolar*. Barcelona: Editorial Fontanella.
- *NOVAS TAYLOR Y J. BUS (1974) *Como desarrollar las aptitud psicolingüísticas*. Barcelona: Editorial Fontanella.
- * GARCIA MARTINEZ ORTEGA. *Educación Compensatoria. Fundamento y Programas*. Editorial Santillana. Aula XXI.
- * MOLINA Y PASCUAL (1981). *El éxito y el fracaso escolar en la EGB*. Barcelona: Editorial Laia.
- * ALONSO TAPIA, JESÚS. *¿Enseñar a pensar? Perspectivas para la Educación Compensatoria*". Madrid: MEC.
- * MIRET MAGDALENA, VALVERDE J. "La escuela ante la Inadaptación Social". *Fundación Banco Exterior*.
- * Proyecto Preescolar Perry. *Niños pequeños en acción*. Editorial Trillas.
- * NICKERSON /DN. PERKINS. *Enseñar a pensar*. Editorial Paidós.
- * PRIETO SANCHEZ, MARIA DOLORES. *Modificabilidad cognitiva y P.E.I.* Editorial Bruño.